





Séptima Sesión Extraordinaria 2025 Segunda Parte

CONVOCATORIA

Con fundamento en el artículo 39, 40, fracción II y 103, fracción III, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP) publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 20 de marzo del 2025, en vigor el 21 del mismo mes y año, en relación con los diversos de los Lineamientos en materia de Acceso a la Información y Transparencia del Servicio de Administración Tributaria, aprobado por el Comité de Transparencia del Servicio de Administración Tributaria (CTSAT), en Sesión Extraordinaria de 23 de octubre del 2024, y vigente a partir del 24 de octubre del mismo año, por el que se regula el procedimiento administrativo interno de acceso a la información pública y transparencia, así como el funcionamiento y atribuciones del CTSAT, se convoca a la Séptima Sesión Extraordinaria de 2025, Segunda Parte, a celebrarse vía electrónica el 12 de mayo del mismo año.

Los asuntos a tratar se desahogarán conforme el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

II. OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA

II.I Revisión y, en su caso, confirmación de la clasificación de la información como reservada y confidencial, así como de versiones públicas, en cumplimiento a las Obligaciones de Transparencia de la fracción XLV "Catálogo de disposición y Guía de archivo documental", del artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP) vigente hasta el 20 de marzo de 2025, correspondientes al tercer y cuarto trimestre de 2024, por la Administración Central de Coordinación Estratégica adscrita a la Administración General de Auditoría de Comercio Exterior (AGACE), conforme a los anexos correspondientes.













Séptima Sesión Extraordinaria 2025 Segunda Parte

ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (CTSAT) SEGUNDA PARTE

Acorde con lo dispuesto en los artículos 39, 40, fracción II y 103, fracción III, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP) publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 20 de marzo del 2025, en vigor el 21 del mismo mes y año; 2, 3, último párrafo, 4, 5, 6, 7, tercer párrafo, 13, fracción III y 14, fracción II, de los Lineamientos en materia de Acceso a la Información y Transparencia del Servicio de Administración Tributaria (LMAITSAT), se desarrolla la Sesión Extraordinaria señalada al rubro, con la participación de todas las personas integrantes, la Mtra. Andrea Yoalli Hernández Xoxotla, Administradora General de Servicios al Contribuyente, Titular de la Unidad de Transparencia del SAT y Presidenta del CTSAT; la C.P. Martha Avilés González, Titular del Área de Auditoría del Órgano Interno de Control en el SAT y Suplente del Titular del Órgano Interno de Control ante el Comité de Transparencia del SAT; y el Lic. Román Román Castro, Administrador de Recursos Materiales "5" y Suplente del Coordinador de Archivos del SAT; ante el Lic. Jorge Alfonso Barrera Alonso, Administrador de Operación de Jurídica "2", personal de apoyo de la Suplente del Secretario Técnico del CTSAT.-----I. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. ------Una vez verificado el quórum, se declara iniciada la Sesión y se discuten los asuntos de acuerdo con el orden del día (Anexo I) que se aprueba en los siguientes términos:-----______ II.I Revisión y, en su caso, confirmación de la clasificación de la información como reservada y confidencial, así como de las versiones públicas, en cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia establecidas en el artículo 70, fracción XLV de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP) vigente hasta el 20 de marzo de 2025, correspondientes al tercer y cuarto trimestre del 2024, emitidas por las unidades administrativas

1.1 La Administración Central de Coordinación Estratégica de Auditoría de Comercio Exterior (ACCEACE) adscrita a la AGACE, mediante correo de fecha 21 de marzo del presente, solicitó la aprobación de las versiones públicas de los inventarios generales por serie documental, por contener información clasificada como reservada referente a los nombres del personal que ocupan los cargos de la AGACE, en los términos señalados en el Acta de la sesión extraordinaria del CTSAT efectuada el 9 de noviembre de 2021, en cumplimiento de la Obligación de Transparencia prevista en el artículo 70 fracción XLV "El catálogo de disposición y guía de archivo documental", de la LGTAIP vigente hasta el 20 de marzo de 2025,









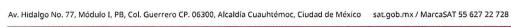


Séptima Sesión Extraordinaria 2025 Segunda Parte

correspondiente al tercer trimestre de 2024 . (Anexo II)					
1.2 La ACCEACE adscrita a la AGACE, mediante correo de fecha 21 de marzo del presente, solicitó la aprobación de las versiones públicas de los inventarios de transferencia primaria y elaboró las versiones públicas de los mismos, por contener información clasificada como reservada referente a los nombres del personal que ocupan los cargos de la AGACE, en los términos señalados en el Acta de la sesión extraordinaria del CTSAT efectuada el 9 de noviembre de 2021, asimismo, mediante oficio 110 07 00 00 00-2025-057 de fecha 12 de mayo del presente, clasificó como confidencial los datos que se testan en las versiones públicas, por contener datos personales de personas físicas identificadas o identificables, así como la información de contribuyentes protegida por secreto fiscal, con fundamento en los artículos 116 de la LGTAIP vigente hasta el 20 de marzo de 2025, 68, 97, 98, fracción III, 113, fracciones I y II, y 140 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LFTAIP) vigente hasta el 20 de marzo de 2025; 2, fracción VII de la Ley Federal de los Derechos del Contribuyente (LFDC); y 69 del Código Fiscal de la Federación (CFF), en relación con los lineamientos Cuarto, Quinto, Séptimo, fracción III, Octavo, Noveno, Trigésimo Octavo, fracciones I, numeral 1, III, Cuadragésimo, y Cuadragésimo Quinto, segundo párrafo, de los Lineamientos, en cumplimiento a la Obligación de Transparencia prevista en el artículo 70 fracción XLV "El catálogo de disposición y guía de archivo documental", de la LGTAIP vigente hasta el 20 de marzo de 2025, correspondiente al cuarto trimestre de 2024. (Anexo III)					
1.3 La ACCEACE adscrita a la AGACE, mediante correo de fecha 21 de marzo del presente, solicitó la aprobación de las versiones públicas de los inventarios generales por serie documental, por contener información clasificada como reservada referente a los nombres del personal que ocupan los cargos de la AGACE, en los términos señalados en el Acta de la sesión extraordinaria del CTSAT efectuada el 9 de noviembre de 2021, en cumplimiento de la Obligación de Transparencia prevista en el artículo 70 fracción XLV "El catálogo de disposición y guía de archivo documental", de la LGTAIP vigente hasta el 20 de marzo de 2025, correspondiente al cuarto trimestre de 2024. (Anexo IV).					
ÚNICO. – Una vez revisados el oficio mediante el cual la unidad administrativa del SAT, clasifica la información como confidencial, de manera parcial, así como de las versiones públicas generadas para dar cumplimiento a las Obligaciones de Transparencia señaladas en el artículo 70, fracción XLV de la LGTAIP vigente hasta el 20 de marzo de 2025, en relación con el 68, 120 y 140 de la LFTAIP, por unanimidad, los miembros del CTSAT confirma dicha clasificación, así como de las versiones públicas de mérito, en los términos señalados en cada uno de los puntos que anteceden y conforme a los anexos correspondientes					
No habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta del CTSAT dio por concluida la presente sesión, en la cual participaron, la Mtra. Andrea Yoalli Hernández Xoxotla, Administradora General de Servicios al Contribuyente, Titular de la Unidad de Transparencia del SAT y Presidenta del CTSAT; la C.P. Martha Avilés González, Titular del Área de Auditoría del Órgano Interno de Control en el SAT y Suplente del Titular del Órgano Interno de Control ante el					















Séptima Sesión Extraordinaria 2025 Segunda Parte

Comité de Transparencia del SAT; y el Lic. Román Román Castro, Administrador de Recursos Materiales "5" y Suplente del Coordinador de Archivos del SAT; ante el Lic. Jorge Alfonso Barrera Alonso, Administrador de Operación de Jurídica "2", personal de apoyo de la Suplente del Secretario Técnico del CTSAT
Firman al margen y al calce los integrantes del CTSAT, la presente acta de la Séptima Sesión Extraordinaria de 2025, Segunda Parte, celebrada el 12 de mayo del presente, para todos los efectos legales a que haya lugar

Mtra. Andréa Yoalli Hernández Xoxotla Administradora General de Servicios al Contribuyente, Titular de la Unidad de Transparencia del SAT y Presidenta del CTSAT C.P. Martha Avilés González

Titular del Área de Auditoría del Órgano Interno de Control en el SAT y Suplente del Titular del Órgano Interno de Control ante el Comité de Transparencia del SAT

Lic. Román Román Castro Administrador de Recursos Materiales "5" y Suplente del Coordinador de Archivos del SAT



	e.		
		1	